

EXP - DGME - 36340 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO la necesidad de garantizar la continuidad institucional y administrativa de las distintas áreas de la Administración Central de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que mediante distintos actos administrativos se dispuso la designación de los Secretarios y Subsecretarios de Gabinete de la Administración Central de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que resulta necesario asegurar el normal funcionamiento de las dependencias universitarias y la continuidad de las tareas de gestión, coordinación y administración inherentes a dichas funciones;

Que, hasta la culminación del proceso electoral y la asunción de las nuevas autoridades que correspondan, resulta conveniente prorrogar las designaciones vigentes de los funcionarios que integran el Gabinete de la Administración Central;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán;

Por ello,

LA VICERRECTORA SUBROGANTE A CARGO  
DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones de los Secretarios y Subsecretarios de Gabinete de la Administración Central de la Universidad Nacional de Tucumán, cuyos nombres se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la presente prórroga tendrá vigencia hasta la asunción de las nuevas autoridades electas como Rector y Vicerrector de la U.N.T. en conformidad a la celebración de la Honorable Asamblea Universitaria, o hasta tanto se disponga lo contrario mediante acto administrativo expreso.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las partidas presupuestarias del Rectorado

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a las áreas competentes, incorpórese al Digesto y archívese

**Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Dra. Cristina Grunauer de Falu – Vicerrectora - UNT**



## PLANILLA ANEXA

<b>NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CARGO</b>
Lic. JOSE HUGO SAAB	16.073.824	SECRETARIO GENERAL
Prof. DRA. NORMA CAROLINA ABDALA	14.481.179	SECRETARIA ACADEMICA
Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI	21.327.584	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Lic. SERGIO RICARDO BENEGAS	22.073.198	SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Ing. Agr. GUSTAVO ADOLFO VITULLI	17.792.904	SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Dra. LILIANA ESTER ZEMAN	12.733.842	SECRETARIA DE POSTGRADO
Dra. MONICA CECILIA TIRADO	14.709.647	SECRETARIA DE CIENCIA, ARTE E INNOVACION TECNOLOGICA
Lic. MARCELO ADRIAN MIRKIN	18.546.431	SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA
Lic. JULIA ISABEL SALDAÑO	17.376.043	SECRETARIA DE GENERO, DIVERSIDADES Y DERECHOS HUMANOS
Mg. SANTIAGO REX BLISS	18.594.130	SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GESTION UNIVERSITARIA
C.P.N. ARIEL GERMAN APICHELA	26.722.084	SECRETARIO DE DESARROLLO TECNOLOGICO
C.P.N. FEDERICO DANIEL JUAREZ	27.016.994	SECRETARIO ECONOMICO ADMINISTRATIVO
Dra. MELINA GABRIELA LAZARTE BADER	24.059.059	SUBSECRETARIA DE POLITICAS Y GESTION ACADEMICA
Lic. MARCOS ISMAEL MOLLERACH	25.371.531	SUBSECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Ing. GERARDO CESAR MADARIAGA	17.614.893	SUBSECRETARIO DE OBRAS
Prof. SANDRA MARIA EVA MARQUEZ	18.667.805	SUBSECRETARIA DE GENERO DIVERSIDADES Y DERECHOS HUMANOS
Dr. DIEGO EDGARDO	22.336.585	SUBSECRETARIO



SILVERA ESTEVEZ		ECONOMICO ADMINISTRATIVO
Dr. RAMIRO JOSE HERNANDEZ	22.336.358	SUBSECRETARIO SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
Mg. PATRICIA MONICA FERNANDEZ	13.513.466	SUBSECRETARIA DE ARTICULACION ACADEMICA
Dr. ROBERTO MANUEL DIAZ	12.149.821	SUBSECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GESTION UNIVERSITARIA

## **Resolución N°: RES - DGD - 6622 / 2026**

## Hoja de firmas